

Consejo de Facultad  	ACTA N° 23 Reunión N° 23/2011 del Consejo de Facultad-FACYT Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología Fecha: 01/12/2011 Hora: 09:00 a.m. Lugar: Salón del Consejo de Facultad-Decanato
Tipo de Reunión: Ordinaria	

ASISTENTES

Prof. José G. MARCANO	Decano-Presidente
Prof. José GUAREGUA	Director del Departamento de Química
Prof. Amadís MARTÍNEZ	Director (E) del Departamento de Computación
Prof. Orlando ÁLVAREZ	Director del Departamento de Física
Prof. Carlos CADENAS	Director del Departamento de Matemática
Prof. Carlos MORENO	Director (E) del Departamento de Biología
Prof. Willin ÁLVAREZ	Director de Estudios para Graduados
Prof. Damarys SERRANO	Directora de Asuntos Estudiantiles
Prof. Sabina CAULA	Directora de Extensión
Prof. Orestes MONTILLA	Director de Desarrollo Curricular
Prof. Ygmar JIMÉNEZ	Directora de Asuntos Profesorales
Prof. Mirella HERRERA	Representante de los profesores
Prof. Roberto RUGGIERO	Representante de los profesores
Prof. Pimali FILIBERTT	Representante de los profesores
Prof. Mario PALACIOS	Representante de los profesores
Prof. Héctor INOJOSA	Representante de los profesores
Prof. Aldo REYES	Secretario del Consejo

AUSENTES

Prof. Carlos Felipe LINARES (Director de Investigación), Prof. Sharon BASSO (Coordinadora General de la UFSH), Prof. Prof. David VEGA (Representante de los profesores) y Prof. Pedro LINARES (Representante de los profesores).

1. Consideración de la Agenda.

La Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, solicita se incluya en la agenda la consideración del acta del trabajo de ascenso a la categoría de Agregado de la profesora Sabina CAULA.

El Prof. Amadís MARTÍNEZ, Director (E) del Departamento de Computación, solicita se incluyan en la agenda tres renunciaciones de preparadores y la solicitud de reapertura de un concurso para proveer dos preparadores de la asignatura Elementos Discretos.

La Prof. Damarys SERRANO, Directora de Asuntos Estudiantiles, solicita se incluya en la agenda la consideración de las solicitudes de reincorporación para el semestre I-2011 y continuidad para el semestre I-2012, de los estudiantes de la Facultad.

Se acuerda incluir en la agenda del día la consideración de todos los puntos solicitados.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

2. **Oficio N° DB-5/noviembre-2011** de fecha 15/11/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 17/11/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 22/2011 de fecha 14/11/2011, acordó remitir la renuncia de la Prof. Mariela FORTI, como Coordinadora de la Unidad Académica de Ecología y Ambiente, a partir del 09/11/2011.
En cuenta. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
3. **Oficio N° DB-6/noviembre-2011** de fecha 15/11/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 17/11/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 22/2011 de fecha 14/11/2011, acordó aceptar la designación de la Prof. Carmen RODRÍGUEZ, como Coordinadora de la Unidad Académica de Ecología y Ambiente.
En cuenta. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
4. **Oficio N° CDF-242-CFFACYT-2011** de fecha 17/11/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 18-2011 de fecha 16/11/2011, acordó designar al Prof. Alfredo MACÍAS, como Coordinador de Pasantías del Departamento de Física, en sustitución del profesor Freddy NAREA.
En cuenta.
5. **Oficio N° DB-45-11/Consejo de Facultad** de fecha 28/11/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 30/11/2011, mediante el cual informa sobre la resolución del Consejo de Departamento en la reunión ordinaria N° 22/2011 de fecha 28/11/2011, relacionado con el trabajo de ascenso de la Prof. Sabina CAULA.
En cuenta.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

6. **Oficio N° FACYT DAPF 900** de fecha 22/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante el cual remite oficio N° CDF-217-2011 de fecha 03/11/2011, emitido por el Departamento de Física, donde informan sobre el aval del Informe Final de las actividades realizadas por el Prof. Oscar SUCRE, C.I. V-12.148.374, dentro de su programa de Doctorado en la Universidad Técnica Superior de Renania-Wesfalia, en la ciudad de Aquiesgrán-Alemania, durante los años 2006-2011.
Remitir el informe, conjuntamente con el aval concedido por la Unidad Académica, al Vicerrectorado Académico.
7. **Oficio N° FACYT DAPF 916** de fecha 22/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante el cual remite oficio N° DB-69-2011 de fecha 15/11/2011, emitido por el Departamento de Biología, donde informan sobre el aval del primer Informe Académico parcial de las actividades realizadas por el Prof. Ronaldo TOMA, C.I. 84.322.224, durante el período marzo-septiembre de 2011, en el disfrute de Año Sabático.
Remitir el informe, conjuntamente con el aval concedido por la Unidad Académica, al Vicerrectorado Académico.
8. **Oficio N° FACYT DAPF 917** de fecha 22/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante el cual remite oficio N° DB-68-2011 de fecha 15/11/2011, emitido por el Departamento de Biología, donde informan sobre la solicitud realizada por el Prof. Ronaldo TOMA, C.I. 84.322.224, de Licencia Remunerada por tres (03) meses a partir del 18/03/2012.
Se aprueba la licencia remunerada, con el compromiso de la Unidad Académica de asumir la carga docente del profesor Ronaldo TOMA durante el lapso de disfrute de la misma.

9. **Oficio N° FACYT DAPF 918** de fecha 23/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante el cual remite oficio N° CD/194/11 de fecha 02/11/2011, emitido por el Departamento de Química, donde informan el jurado propuesto para el Trabajo de Ascenso constituido por el siguiente artículo:

- “Uso de Sólidos Mesoporosos como Posibles Adsorbentes de Urea Proveniente de Soluciones Acuosas”.

presentado por la Prof. Xiomara CARDOZO, C.I. V-7.731.949, como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor Agregado. El jurado propuesto es el siguiente:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Prof. Miguel Ángel LUÍS L - (Coordinador)	Prof. Henry LABRADOR - UC
Prof. Juan Carlos PEREIRA – UC	Prof. José GUAREGUA - UC
Prof. Caribay URBINA- UCV	Prof. Carmen Milena LÓPEZ - UCV

Se aprueba designar el Jurado propuesto por el Departamento de Química. Remitir oficio de designación a los miembros del Jurado junto con un ejemplar del trabajo de ascenso.

10. **Oficio N° FACYT DAPF 920** de fecha 24/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-366-2011 de fecha 23/11/2011, emitido por el Departamento de Computación, donde informan el jurado propuesto para el Trabajo de Ascenso constituido por el siguiente artículo:

- “NASPOO: Una Notación Algorítmica Estándar para Programación Orientada a Objetos”.

presentado por la Prof. Kiara OTTOGALLI, C.I. V-17.807.836, como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor Asistente. El jurado propuesto es el siguiente:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Prof. Elsa TOVAR - (Coordinadora)	Prof. María M. GUEVARA - UC
Prof. Marylin GIUGNI – UC	Prof. María Fátima De ABREU - UC
Prof. Héctor NAVARRO- UCV	Prof. Yumaira MACHUCA - UPV

Se aprueba designar el Jurado propuesto por el Departamento de Computación. Remitir oficio de designación a los miembros del Jurado junto con un ejemplar del trabajo de ascenso.

11. **Oficio N° FACYT DAPF 921** de fecha 24/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante el cual remite oficio N° DM-0066-2011 de fecha 15/11/2011, emitido por el Departamento de Matemática, donde remiten el Acta del Veredicto del Trabajo de Ascenso del Prof. José Luís RAMÍREZ, C.I. V-12.035.391, a la categoría de Profesor Agregado.

Remitir el Acta, conjuntamente con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

12. **Oficio N° FACYT DAPF 925** de fecha 28/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante el cual remite oficio N° CD/199/11 de fecha 21/11/2011, emitido por el Departamento de Química, mediante el cual informan sobre la reincorporación de la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, C.I. V-7.122.452, a sus actividades docentes, a partir del 25/10/2011, luego de haber disfrutado del beneficio de Año Sabático.

En cuenta. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

13. **Oficio N° FACYT DAPF 928** de fecha 29/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-365-2011 de fecha 22/11/2011, emitido por el Departamento de Computación, mediante el cual informan sobre el aval de la solicitud de Beca por dieciocho (18) meses, realizada por la Prof. Maigualida GUEVARA, C.I. V-8.007.908, la cual se hará efectiva a partir del 04/05/2012.

La Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, informa al Cuerpo que en el Plan de Desarrollo Académico Permanente del Personal Docente y de Investigación del Departamento de Computación, aprobado por el Consejo Universitario, se contempla la salida de la profesora GUEVARA bajo la figura de Plan Especial de Formación, motivo por el cual al elaborar el presupuesto no se contempló la salida de la profesora con el beneficio de Beca, de modo que no existe disponibilidad presupuestaria para cubrir su carga docente durante el tiempo de disfrute de ese beneficio.

En vista de que en el Plan de Desarrollo Académico Permanente del Personal Docente y de Investigación del Departamento de Computación no se contempla la salida de la profesora bajo el beneficio de Beca y que adicionalmente no existe seguridad de que se pueda cubrir su carga docente, el Consejo acuerda diferir la consideración de este asunto hasta tanto el Departamento de Computación remita la modificación del referido plan.

14. **Oficio N° FACYT DAPF 929** de fecha 30/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 30/11/2011, mediante el cual exhorta a este cuerpo solicitar a los Directores de los Departamentos y/o Unidad a cumplir fielmente con lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, en cuanto a la solicitud y aprobación de Licencias al personal Docente de la Facultad, ya que debe quedar constancia ante la Dirección de Asuntos Profesorales para ser anexados en el expediente del beneficiario.

En cuenta.

15. **Oficio N° FACYT DAPF 927** de fecha 29/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 30/11/2011, mediante el cual remite oficio N° CD/197/11 de fecha 21/11/2011, emitido por el Departamento de Química, donde informan sobre el aval del Informe Académico parcial de las actividades realizadas por el Prof. José Gregorio PARRA, C.I. V-14.514.919, durante el período marzo-septiembre de 2011, en el disfrute de Beca.

Remitir el informe, conjuntamente con el aval concedido por la Unidad Académica, al Vicerrectorado Académico.

16. **Oficio N° FACYT DAPF 948** de fecha 30/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 01/12/2011, mediante el cual remite el Acta del Veredicto del Trabajo de Ascenso de la Prof. Sabina CAULA, C.I. V-5.592.143, a la categoría de Profesor Agregado.

Remitir el Acta, conjuntamente con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

17. **Oficio N° DAE-153/2011** de fecha 10/11/2011, suscrito por la Prof. Damarys SERRANO, Directora de Asuntos Estudiantiles, recibido en esta Secretaría en fecha 01/12/2011, mediante el cual remite las solicitudes de "Reincorporaciones para el semestre I-2011 y continuidad para el semestre I-2012", de los estudiantes de la Facultad.

Se aprueban las reincorporaciones. Remitir a la Oficina Sectorial de Registro y Control Estudiantil.

APERTURA DE CONCURSOS, DESIGNACIÓN Y RENUNCIAS DE PREPARADORES

18. **Oficio N° CDDC-293-2011** de fecha 13/10/2011, suscrito por el Prof. Amadís MARTÍNEZ, Director (E) del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 25/11/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 017-2011 de fecha 07/10/11, acordó remitir la renuncia de la Br. María Gabriela NUNES, C.I. V-18.062.013, al cargo de Preparadora en la asignatura Elementos Discretos, a partir del 26/07/2011.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

19. **Oficio N° DB-7noviembre-2011** de fecha 16/11/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 23/11/2011, mediante el cual remite la renuncia del Br. Alain PREPO, C.I. V-19.955.853, al cargo de Preparador en el área de Ecología General de la Licenciatura en Biología, a partir del 16/11/2011.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

20. **Oficio N° DB-8/noviembre-2011** de fecha 14/11/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 23/11/2011, mediante el cual solicita sea levantada la sanción de la reapertura del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en el área de Biología General, con el fin de utilizar esa partida presupuestaria para el cargo de preparador de Biología Animal, en vista de la necesidad en dicha asignatura.
Se levanta la sanción. Informar al Departamento de Biología.
21. **Oficio N° DB-3/noviembre-2011** de fecha 16/11/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 23/11/2011, mediante el cual solicita la reapertura del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en el área de Biología Animal, de la Licenciatura en Biología.
Se aprueba la reapertura de Concurso. Informar al Departamento de Biología.
22. **Oficio N° CDF-224-CFFACYT-2011** de fecha 17/11/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 21/11/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 18-2011 de fecha 16/11/2011, acordó remitir la renuncia de la Br. María Gracia BATISTA, C.I. V-19.365.974, al cargo de Preparador en las asignaturas Laboratorio de Electrónica y Laboratorio de Ondas y Óptica de la Licenciatura en Física, a partir del 08/11/2011.
Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
23. **Oficio N° CDF-225-CFFACYT-2011** de fecha 17/11/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 21/11/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 18-2011 de fecha 16/11/2011, acordó solicitar la reapertura del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en las asignaturas Laboratorio de Electrónica y Laboratorio de Ondas y Óptica de la Licenciatura en Física.
Se aprueba la reapertura de Concurso. Informar al Departamento Física.
24. **Oficio N° CDF-242-CFFACYT-2011** de fecha 17/11/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 21/11/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 18-2011 de fecha 16/11/2011, acordó solicitar la apertura del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en la asignatura de Laboratorio de Ondas y Óptica y Laboratorio de Electrónica.
Se aprueba la reapertura de Concurso. Informar al Departamento de Física.
25. **Oficio N° CDDC-368-2011** de fecha 01/12/2011, suscrito por el Prof. Amadís MARTÍNEZ, Director (E) del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 01/12/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión extra ordinaria N° 012-2011 de fecha 30/11/11, acordó remitir la renuncia de la Br. María Alejandra RODRÍGUEZ VERNÁEZ, C.I. V-18.687.477, al cargo de Preparadora en la asignatura Elementos Discretos, a partir del 09/11/2011.
Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
26. **Oficio N° CDDC-369-2011** de fecha 01/12/2011, suscrito por el Prof. Amadís MARTÍNEZ, Director (E) del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 01/12/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión extra ordinaria N° 012-2011 de fecha 30/11/11, acordó remitir la renuncia del Br. Carlos Alberto FLORIO LUIS, C.I. V-20.511.038, al cargo de Preparador en la asignatura Elementos Discretos, a partir del 11/11/2011.
Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

27. **Oficio N° CDDC-370-2011** de fecha 01/12/2011, suscrito por el Prof. Amadís MARTÍNEZ, Director (E) del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 01/12/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión extra ordinaria N° 012-2011 de fecha 30/11/11, acordó remitir la renuncia de la Br. Yohanna Dayana SEQUERA GARCÍA, C.I. V-19.269.592, al cargo de Preparador en la asignatura Arquitectura del Computador, a partir del 11/11/2011.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

28. **Oficio N° CDDC-371-2011** de fecha 01/12/2011, suscrito por el Prof. Amadís MARTÍNEZ, Director (E) del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 01/12/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión extra ordinaria N° 012-2011 de fecha 30/11/11, acordó avalar la solicitud de reapertura de un concurso para proveer dos (02) de preparador en la asignatura Elementos Discretos I, dada las renunciaciones de los Preparadores María RODRÍGUEZ y Carlos FLORIO.

Se aprueba la reapertura de Concurso. Informar al Departamento de Computación.

ASUNTOS VARIOS

29. **Comunicación** de fecha 21/11/2011, suscrita por el Prof. Jorge E. RODRÍGUEZ, C.I. V-9.663.251, recibido en esta Secretaría en fecha 23/11/2011, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Representante de la FACYT ante la Comisión de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo, en virtud de sus responsabilidades en la empresa Venezolana del Vidrio (Venvidrio C.A.).

Se acepta la renuncia. El Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad, se compromete a proponer un representante de la Facultad ante esta Comisión en sustitución del profesor RODRÍGUEZ.

30. **Comunicación** de fecha 21/11/2011, suscrita por el Prof. Jorge E. RODRÍGUEZ, C.I. V-9.663.251, recibido en esta Secretaría en fecha 23/11/2011, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Director del Centro Multidisciplinario de Visualización y Cómputo Científico (CEMVICC), en virtud de sus responsabilidades en la empresa Venezolana del Vidrio (Venvidrio C.A.).

Se acepta la renuncia. Informar a la Comisión Delegada de Consejo Universitario.

31. **Comunicación** de fecha 28/10/2011, suscrita por la Prof. Sabina CAULA, C.I. V-5.592.143, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante la cual solicita un derecho de palabra referido al retraso de su trabajo de ascenso a la categoría de Agregado.

El Consejo acuerda conceder el derecho de palabra.

La Prof. Sabina CAULA ejerce su derecho de palabra. Una vez concluida su exposición, se compromete a consignar ante la Secretaría del Consejo de la Facultad un documento donde expresa por escrito estas opiniones. Hasta la fecha de aprobación de la presente acta este documento no ha sido consignado.

El Profesor Mario PALACIOS, en vista de los señalamientos que ha hecho la profesora CAULA, ejerce su derecho a replica y se compromete a consignar por escrito, ante la Secretaría del Consejo de la Facultad, un documento contentivo de las opiniones expresadas. Hasta la fecha de aprobación de la presente acta este documento no ha sido consignado.

INFORMACIÓN DE INSTANCIAS UNIVERSITARIAS

32. **Oficio N° CD-5296** de fecha 01/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 21/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 213 de fecha 31/10/2011, aprobó el Ascenso del Prof. Rolando GAITÁN DEVERAS, C.I. V-17.387.931, a la categoría de Profesor Titular, con efectos académicos y administrativos a partir del 19/03/2011.

En cuenta.

33. **Oficio N° CD-5298** de fecha 01/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 21/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 213 de fecha 31/10/2011, aprobó el Ascenso de la Prof. Lellys Mariela CONTRERAS MOYEJA, C.I. V-10.146.766, a la categoría de Profesor Titular, con efectos académicos y administrativos a partir del 17/08/2011.
En cuenta.
34. **Oficio N° CD-4614** de fecha 01/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 208 de fecha 10/10/2011, consideró improcedente el Ascenso de la Prof. Elizabeth Del Carmen PEROZO RONDÓN, C.I. V-11.526.178, a la categoría de Profesor Asociado, por cuanto el mismo no cumple con el Artículo 193 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo.
El Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, informa al Consejo que la solicitud de ascenso a la categoría de Profesor Asociado de la profesora Elizabeth PEROZO, fue presentada ante el Consejo del Departamento de Química y fue negada, por improcedente, en esa instancia. Al parecer, la misma solicitud de ascenso fue remitida directamente a la Comisión Delegada del Consejo Universitario por la profesora PEROZO, instancia que mediante este oficio confirma la decisión del Consejo del Departamento de Química, al negar la solicitud de ascenso por improcedente
35. **Oficio N° CD-5453** de fecha 24/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 215 de fecha 07/11/2011, aprobó el Ascenso de la Prof. María Maigualida GUEVARA MATHEUS, C.I. V-8.007.908, a la categoría de Profesor Asociado, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/06/2011.
En cuenta.
36. **Oficio N° CD-5356** de fecha 24/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 217 de fecha 14/11/2011, aprobó el Ascenso del Prof. Alfredo Enrique MACÍAS MEDRI, C.I. V-24.471.949, a la categoría de Profesor Asistente, con tres (3) años once (11) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 14/03/2011 y efectos administrativos a partir del 10/10/2011.
En cuenta.
37. **Oficio N° CD-5445** de fecha 24/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 215 de fecha 07/11/2011, aprobó el Ascenso de la Prof. Aracelis HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, C.I. V-8.730.138, a la categoría de Profesor Asociado, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/06/2011.
En cuenta.
38. **Oficio N° CD-5447** de fecha 24/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 215 de fecha 07/11/2011, aprobó el Ascenso de la Prof. Hanen HANNA HANNA, C.I. V-6.650.600, a la categoría de Profesor Asociado, con efectos académicos y administrativos a partir del 12/07/2011.
En cuenta.
39. **Oficio N° CD-5451** de fecha 24/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 215 de fecha 07/11/2011, aprobó el Ascenso del Prof. Antonio Felipe CASTAÑEDA BRITO, C.I. V-4.567.390, a la categoría de Profesor Agregado, con cinco (5) meses y ocho (8) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 26/07/2011.
En cuenta.

40. **Oficio N° CD-5455** de fecha 24/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 215 de fecha 07/11/2011, aprobó el Ascenso de la Prof. Dinarle Milagro ORTEGA, C.I. V-8.611.660, a la categoría de Profesor Asociado, con efectos académicos y administrativos a partir del 21/07/2011.
En cuenta.
41. **Oficio N° CD-5449** de fecha 24/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 215 de fecha 07/11/2011, aprobó el Ascenso de la Prof. Carmen Del Valle ANDARA DECENA, C.I. V-12.872.503, a la categoría de Profesor Agregado, con efectos académicos y administrativos a partir del 27/04/2011.
En cuenta.
42. **Oficio N° CD-5061** de fecha 22/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 214 de fecha 31/10/2011, aprobó la Designación por Concurso de Oposición del Prof. Esnil Josué GUEVARA MENDOZA, C.I. V-17.599.633, como Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Conocimiento: Estadística Computacional e Investigación Operativa del Departamento de Matemática de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 30/06/2011.
En cuenta.
43. **Oficio N° CD-5026** de fecha 26/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 212 de fecha 24/10/2011, aprobó del 25/10/2010 al 12/08/2011, la reducción del componente docente del Prof. Jorge Ernesto RODRÍGUEZ ROJAS, C.I. V-9.663.251, en virtud de su alta producción científica durante el periodo académico, en el entendido que deberá dictar por lo menos seis (06) horas de docencia semanales.
En cuenta.
44. **Oficio N° CD-4799** de fecha 26/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 209 de fecha 17/10/2011, acordó la reincorporación del Prof. José Gregorio RODRÍGUEZ QUINTAL, C.I. V-9.966.192, a sus actividades docentes a partir del 01/04/2011, luego del disfrute del beneficio de Año Sabático.
En cuenta.
45. **Oficio N° CD-5271** de fecha 26/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 211 de fecha 24/10/2011, acordó aceptar la renuncia del Prof. Reimer Agustín ROMERO HERNÁNDEZ, C.I. V-12.842.680, como Coordinador de la Unidad Académica de Física General del Departamento de Física de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir 01/04/2011.
En cuenta.
46. **Oficio N° CD-5284** de fecha 31/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 213 de fecha 31/10/2011, acordó conceder a la T.S.U. Flor María RODRÍGUEZ SUESCUN, C.I. V-16.597.441, Equivalencia de Estudios del Instituto Universitario de Tecnología Juan Pablo Pérez Alfonzo para la Universidad de Carabobo-Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología-Departamento de Computación.
En cuenta. Informar a la Comisión de Equivalencias, Reválidas y Convalidación de Títulos de la Facultad y a la Dirección Sectorial de Registro y Control Estudiantil.

47. **Oficio N° CD-5280** de fecha 31/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 213 de fecha 31/10/2011, acordó conceder al T.S.U. Hermes Manuel OLMOS GARCÍA, C.I. V-17.663.833, Equivalencia de Estudios de la Universidad de los Andes para la Universidad de Carabobo-Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología-Departamento de Biología.
- En cuenta. Informar a la Comisión de Equivalencias, Reválidas y Convalidación de Títulos de la Facultad y a la Dirección Sectorial de Registro y Control Estudiantil.**
48. **Oficio N° CD-5278** de fecha 31/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 213 de fecha 31/10/2011, acordó conceder a la T.S.U. Dilcia Del Carmen ARTIGAS RAMÍREZ, C.I. V-16.015.265, Equivalencia de Estudios del Instituto Universitario de Tecnología Valencia para la Universidad de Carabobo-Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología-Departamento de Biología.
- En cuenta. Informar a la Comisión de Equivalencias, Reválidas y Convalidación de Títulos de la Facultad y a la Dirección Sectorial de Registro y Control Estudiantil.**
49. **Oficio N° CD-5276** de fecha 31/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 213 de fecha 31/10/2011, acordó conceder a la T.S.U. Liaska Yemilit CUAMO GONZÁLEZ, C.I. V-14.026.326, Equivalencia de Estudios del Instituto Universitario de Tecnología Valencia para la Universidad de Carabobo-Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología-Departamento de Biología.
- En cuenta. Informar a la Comisión de Equivalencias, Reválidas y Convalidación de Títulos de la Facultad y a la Dirección Sectorial de Registro y Control Estudiantil.**
50. **Oficio N° CU-016-1640-2011** de fecha 07/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.640 de fecha 07/11/2011, aprobó en tercera discusión la MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 301 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.
- En cuenta.**
51. **Oficio N° CU-020-1640-2011** de fecha 07/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.640 de fecha 07/11/2011, acordó aprobar la propuesta de implementación de un Curso Introductorio como modalidad de ingreso a los estudiantes que aspiran cursar estudios en la Facultad de Ciencias y Tecnología, en el semestre que tiene previsto iniciarse en el mes de marzo de 2012 (Semestre 01-2012); correspondiéndole treinta (30) plazas por cada Departamento, excepto el Departamento de Computación que contará con cuarenta (40) plazas.
- En cuenta.**
52. **Oficio N° CU-003-1640-2011** de fecha 07/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.640 de fecha 07/11/2011, acordó aprobar la REESTRUCTURACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.
- En cuenta.**
53. **Oficio N° CU-004-1642-2011** de fecha 21/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.642 de fecha 21/11/2011, aprobó el Calendario de Actividades del año 2012, de la Universidad de Carabobo.
- En cuenta.**

54. **Oficio N° CU-016-1642-2011** de fecha 21/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.642 de fecha 21/11/2011, aprobó la REFORMA DEL ARTÍCULO 170 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.
- En cuenta.**
55. **Oficio N° CU-015-1642-2011** de fecha 21/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.642 de fecha 21/11/2011, aprobó la REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 6, 210 Y 214 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, en primera discusión.
- En cuenta.**
56. **Oficio N° CU-009-1642-2011** de fecha 21/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.642 de fecha 21/11/2011, acordó aprobar la REFORMA DEL REGLAMENTO DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, REVÁLIDA Y CONVÁLIDA DE TÍTULOS Y DIPLOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, en segunda discusión.
- En cuenta.**
57. **Oficio N° CU-002-1642-2011** de fecha 21/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.642 de fecha 21/11/2011, aprobó la REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 4, 31, 219, 220, 224, 226, 264 y 269 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, en segunda discusión.
- En cuenta.**